

26166



26166

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

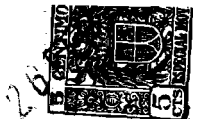
por "UNA LAMINILLA ACRILICA PARA EL TRATAMIENTO DE LA OCENA Y EN GENERAL, LAS DEFICIENCIAS FISIOLOGICAS DE LOS CORNETES NASALES", a favor de D. Enrique Belmonte Fernández, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Villarroel, 42, pral. 2ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente se propone fabricar en España, donde se desconocen, unas laminillas de resinas acrílicas según las características recomendadas por Proud para el desarrollo y práctica de la operación de Eyries, en el tratamiento de la ocena y que en general podrán ser aplicables para la corrección de las insuficiencias patológicas de cornetes sanales.

Estas laminillas son nuevas en España; por ello



10. solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación, mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

15. Consisten estas laminillas en unos prismas o cilindros sólidos y rígidos, que pueden ser de cualquier color, con sus bases puntiagudas o piramidales o también romas, moldeadas con materiales acrílicos, que no alteren las mucosas nasales, o de oro, plata, platino, cristal o caucho endurecido no poroso. Estas laminillas serán implantadas en el septum después de practicada la resección submucosa del tabique y separando cuidadosamente todas las partículas de cartilago
- 20.

- La forma de estas laminillas queda representada a título de ejemplo en la figura I de los dibujos adjuntos, con secciones rectas variables, figuras II a VI. Estas secciones serán suficientemente gruesas para que estrechen los espacios nasales, sin impedir la respiración nasal.
- 25.

- La utilización de las laminillas puede verse en las figuras VII y VIII de las que la primera muestra la resección ósea, y, la segunda, la colocación de las laminillas -A-.
- 30.

Las superficies exteriores de estas laminillas pueden ser lisas, matizadas o pulidas según sea el cuadro clínico del paciente.

N O T A.

35. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

- 1.- Una laminilla acrílica para el tratamiento de la oena y en general, las deficiencias fisiológicas de los cornetes sanales, en las que prescindiendo de su sección recta y de su tamaño, se caracteriza por estar formada por unos prismas o cilindros de suficiente espesor para
- 40.



estrechar los espacios nasales sin impedir la respiración por la nariz; con sus bases romas, puntiagudas o moldeadas con materiales acrílicos, que no alteren las
45. mucosas, o con oro, platino, plata, cristal o caucho duro y sin poro, las cuales se incrustan en los cornetes nasales para rehabilitar, corregir o sanar los tabiques nasales.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido
50. en la anterior reivindicación, cual objeto es:

2.- "UNA LAMINILLA ACRILICA PARA EL TRATAMIENTO DE LA OCENA Y EN GENERAL, LAS DEFICIENCIAS FISIOLÓGICAS DE LOS CORNETES NASALES".

55. Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona veintiseis de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.

P. A. de D. Enrique Belmonte Fernández,

P. P.

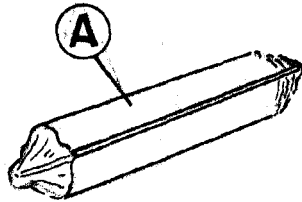


Fig. I

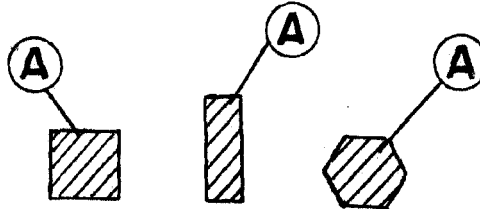


Fig. II Fig. III Fig. IV

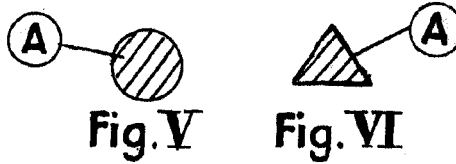


Fig. V Fig. VI

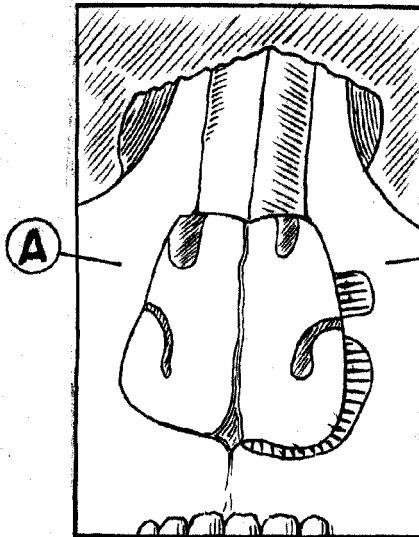


Fig. VII

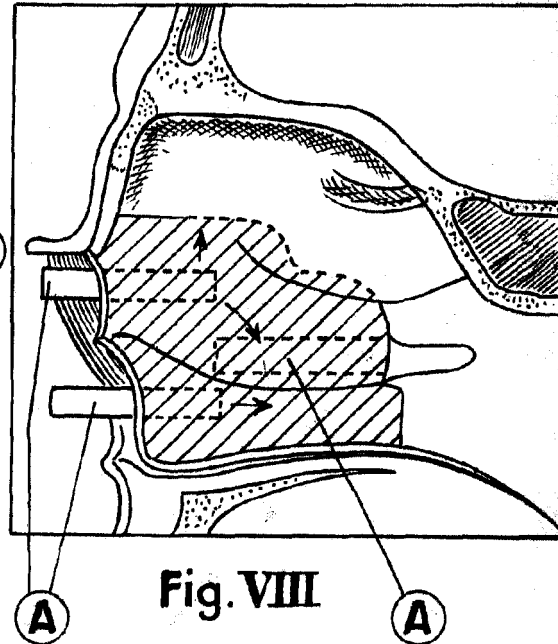


Fig. VIII

RECIBIDA 20 FEB. 1951

L. DURAN

ESCALA VARIABLE